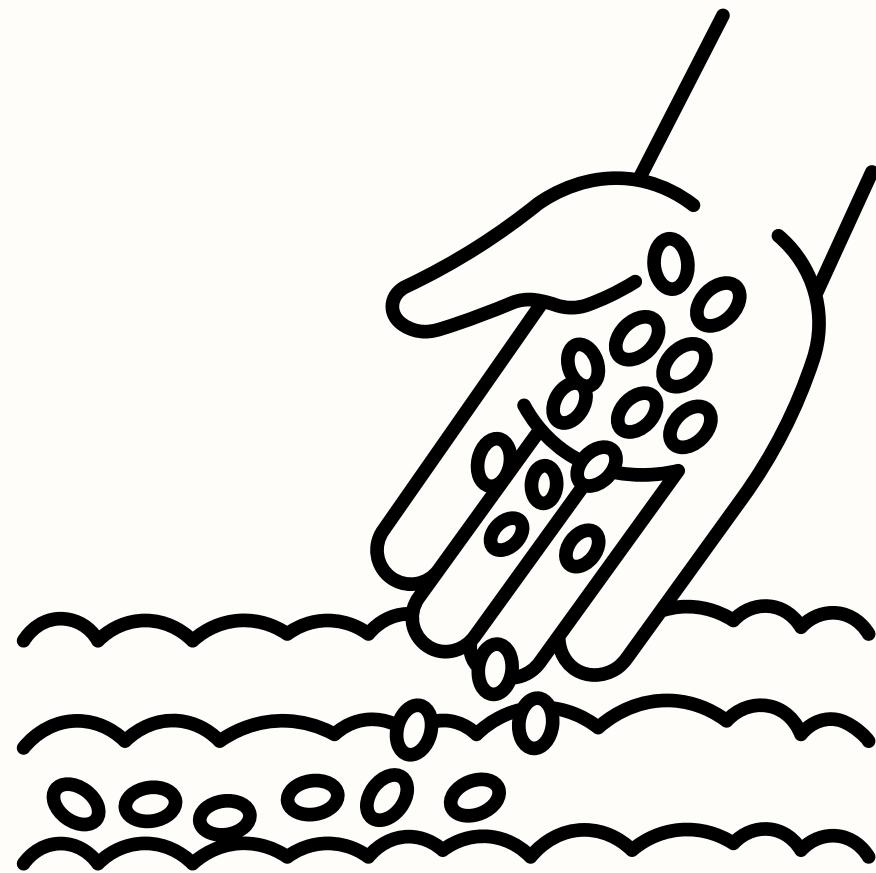


SEMBRANDO IGUALDAD ADOLESCENCIAS, CUIDADOS Y PARTICIPACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

25 NOVIEMBRE 2025



ÁNGELA LÓPEZ RAMOS
infomerakias@gmail.com
www.merakias.info
631124101



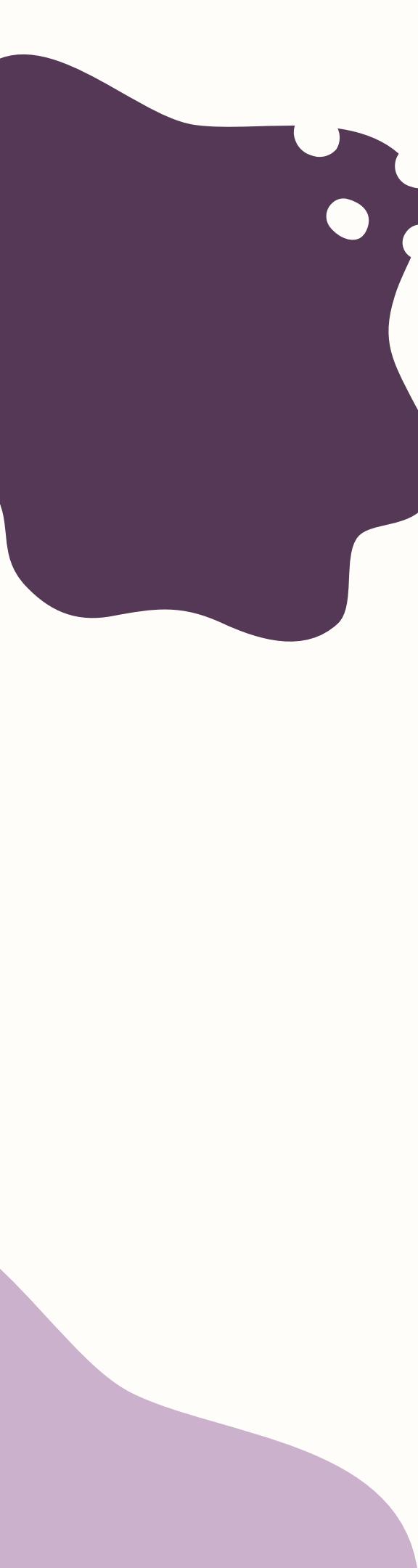
coglobal

Se
mbrando
igualdad

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

**COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO:
CONCEPTUALIZACIÓN Y DEFINICIONES**

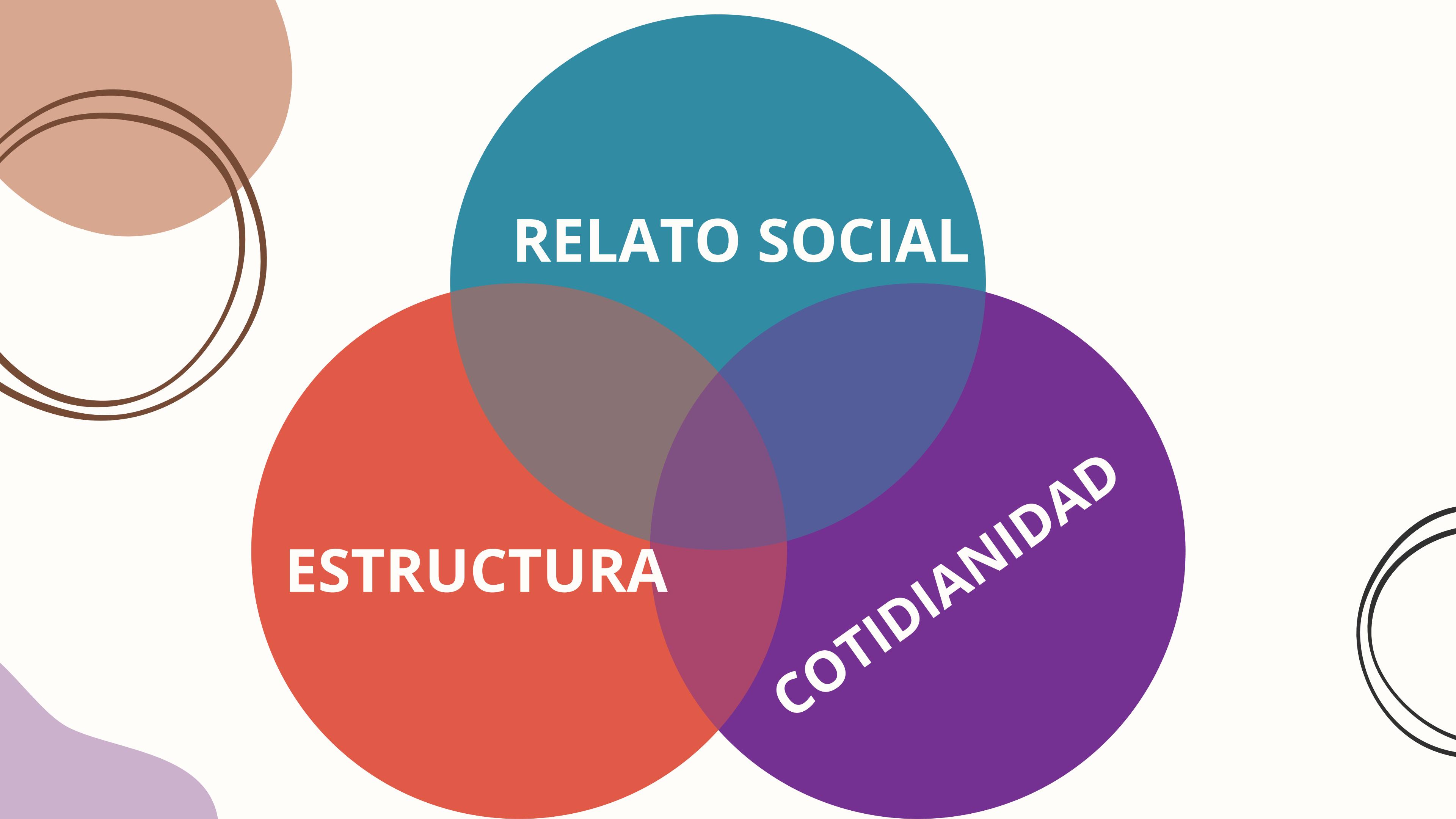
LA VVG EN ADOLESCENCIA



**¿QUÉ OPINO
SOBRE?**

¿Qué se nos viene a la cabeza o nos pasa por el cuerpo cuando hablamos de violencia de género?





RELATO SOCIAL

The background features several overlapping circles in various colors (teal, orange, red, purple, brown) and sizes. There are also concentric circular patterns in shades of brown and black on the right side.

ESTRUCTURA

COTIDIANIDAD

La violencia de género es...

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que **tenga o pueda tener** como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.



Artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Naciones Unidas 1994.

Las desigualdades de género son el caldo de cultivo y el aire viciado que **permite y justifica la violencia contra las mujeres.**

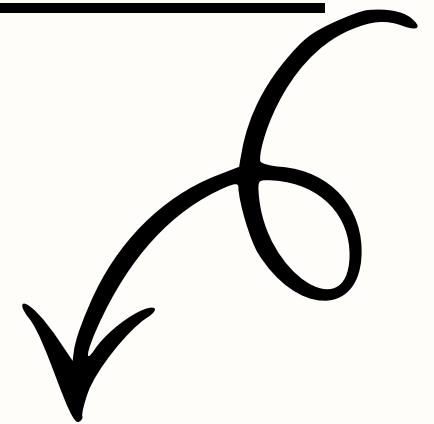


Es la violencia ejercida sobre las mujeres por el mero hecho de serlo.

Es una construcción social, no es natural ni se deriva de forma espontánea de las diferencias biológicas. Es aprendida.

Según La LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género:

“la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las **relaciones de poder** de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, **aun sin convivencia.**



es un **instrumento de control, dominio y sometimiento** que tiene como objetivo imponer las pautas de comportamiento que los hombres considera que debe tener la mujer con la que mantiene una relación, para seguir manteniendo el status de poder que en base a la cultura patriarcal considera “naturales”.



Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género(Andalucía)

...como consecuencia de una cultura machista y como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres, se ejerce sobre las mujeres por el mero hecho de serlo y que se extiende como forma de violencia vicaria sobre las víctimas que se contemplan en la presente Ley.

..sin necesidad de interposición de denuncia tanto si se trata de violencia física, violencia psicológica, violencia sexual o violencia económica.



LEY 13/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ANDALUCÍA

Se considerarán víctimas de violencia de género:

- a) La mujer que, por el hecho de serlo, independientemente de su edad, orientación o identidad sexual, origen, etnia, religión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, sufra un daño o perjuicio sobre su persona.
- b) Las hijas e hijos que sufran la violencia a la que está sometida su madre.
- c) Las personas menores de edad, las personas mayores, las personas con discapacidad o en situación de dependencia, que estén sujetas a la tutela o guarda y custodia de la mujer víctima de violencia de género y que convivan en el entorno violento.
- d) Las madres cuyos hijos e hijas hayan sido asesinados.

Reconoce que: *la violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos; que es una manifestación del desequilibrio histórico entre la mujer y el hombre que ha llevado a la dominación y a la discriminación de ésta, privándola así de su plena emancipación; y que la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave para la prevención de dicha violencia machista.*

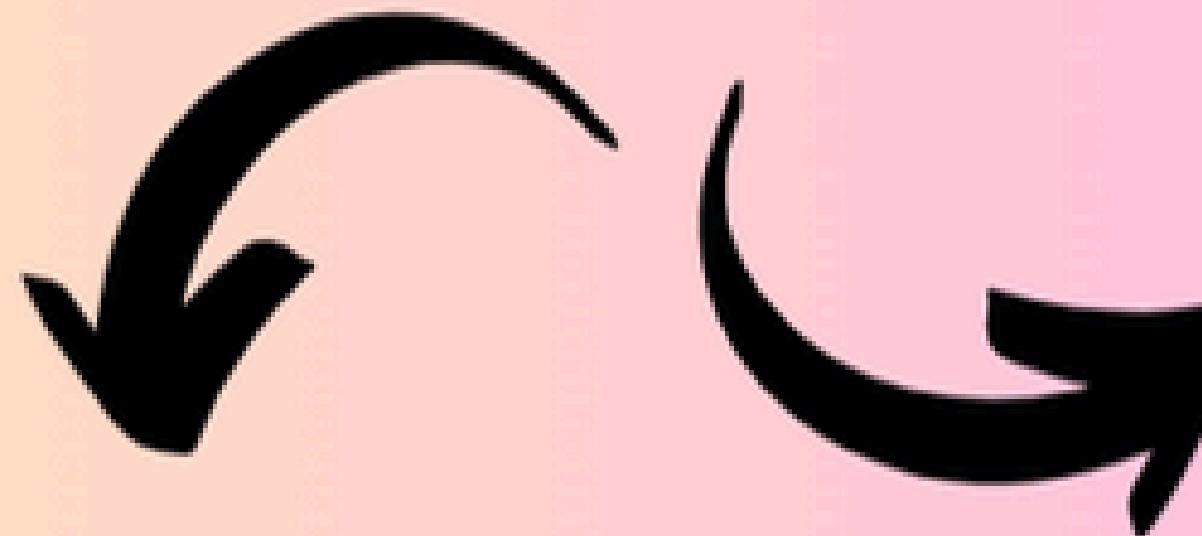


Convenio de Estambul, 2011

ODS 5 – Meta 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

VIOLENCIA UTILIZADA COMO INSTRUMENTO REGULADOR DE LA CONDUCTA

AMENAZA, CONTROL



CARÁCTER MORALIZANTE

VIOLACIÓN DE
LOS DD HH

CONSECUENCIAS
EN LA SALUD

DIVERSAS
MANIFESTACIONES
Y CONTEXTOS

CARACTERÍSTICAS

- Agresor: siempre es un hombre
- Víctima: siempre es una mujer
- Causa: las relaciones de poder entre los sexos por la socialización genérica (dominancia del hombre y sumisión de la mujer)
- Objetivo: el control y el dominio de las mujeres.



VIOLENCIA DE GÉNERO

SE DERIVA DE LA CREENCIA SOCIAL DE QUE SER VARÓN ES:

- ser superior a la mujer.
- tener más derecho a definir las reglas de la relación
- poder usar la violencia como método justificado de control y dominio.

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA VIOLENCIA QUE EL HOMBRE EJERCE CONTRA SU PAREJA.

-
- Tener bajo control a la mujer.
- Vencer su Resistencia.
- Quitarle poder.
- Lograr su sumisión y dependencia psicológica.



VIOLENCIA DE GÉNERO

- Ser mujer es un factor de riesgo
- Violencia contra las mujeres



- No son sinónimos
- Error interesado y consciente
- Invisibiliza que las mujeres son las que sufren VG, coloca a agresor y víctima al mismo nivel y niega la existencia del patriarcado

VIOLENCIA DOMÉSTICA

- Se refiere al lugar, pero no a quién agrede y por qué lo hace.
- Se desarrolla en el seno de las familias y es ejercida por cualquier miembro
- “Riñas conyugales” (situaciones igualitarias)

!VG es un problema fundamentalmente masculino que sufren las mujeres.

Para el hombre patriarcal la violencia es una estrategia aprendida y premeditada para mantener el status privilegiado de lo masculino e impedir el cambio en las mujeres.



PILARES

Amor
romántico

Masculinidad
hegemónica
violenta

Patriarcado
Machismo
Misoginia

Socialización
de género

MANTENIMIENTO Y REPRODUCCIÓN

INSTITUCIONAL

Producción legislativa;
interpretación y aplicación del derecho
que daña a las mujeres(ej: SAP)



MISOGINIA ANDROCENTRISMO PATRIARCADO

MACHISMO Y MICROMACHISMOS

Maniobras y estrategias reiteradas que restringen
el poder personal, la autonomía
y el equilibrio psíquico de las mujeres





VISIBLES

ASESINATO
AGRESIÓN FÍSICA
ABUSO SEXUAL
AMENAZAR VIOLACIÓN
INSULTAR GRITAR

MENOS
VISIBLES

HUMILLAR DESPRECiar IGNORAR
CULPABILIZAR CHANTAJE EMOCIONAL

SUTILES

CONTROLAR HUMOR SEXISTA
PUBLICIDAD SEXISTA
LENGUAJE SEXISTA
INVISIBILIZAR
MICROMACHISMOS
ANULAR

VIOLENCIA SEXUAL

Acto de naturaleza sexual no consentida o que condicione el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito

FEMINICIDIO
SEXUAL

AGRESIÓN SEXUAL
VIOLACIONES
GRUPALES

ACOSO SEXUAL Y
CALLEJERO

TRATA CON FINES
DE EXPLOTACIÓN
SEXUAL

MGF

EMBARAZOS,
ESTERILIZACIÓN Y
ABORTOS FORZADOS

PRUEBAS DE VIRGINIDAD,
MATRIMONIOS FORZADOS

PRESIÓN, COACCIÓN
SEXUAL, DESNUDEZ
FORZADA.

TURISMO SEXUAL,
PORNOGRAFÍA INFANTIL

BROMAS, CHISTES
SEXUALES, ACTITUDES

FROTACIONES,
TOCAMIENTOS,
EXHIBICIONISMO

STEALTHING

V. SEXUAL EN
CONFLICTOS ARMADOS

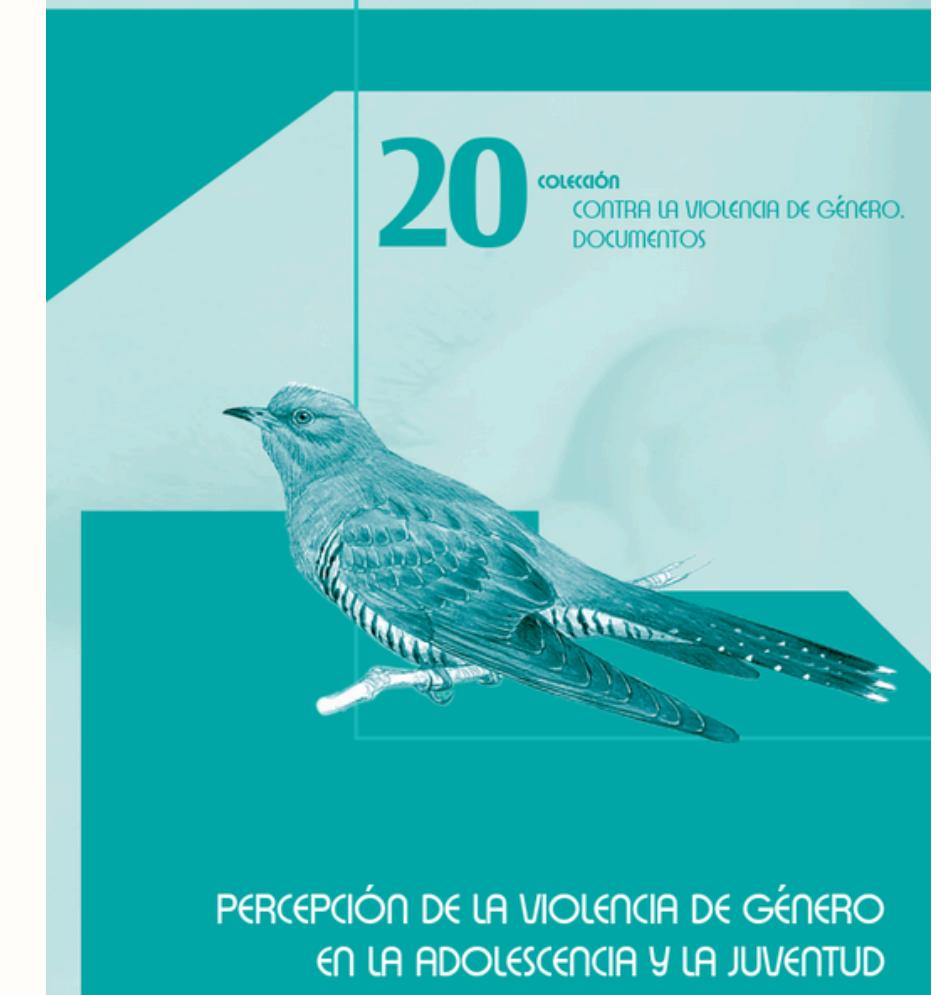
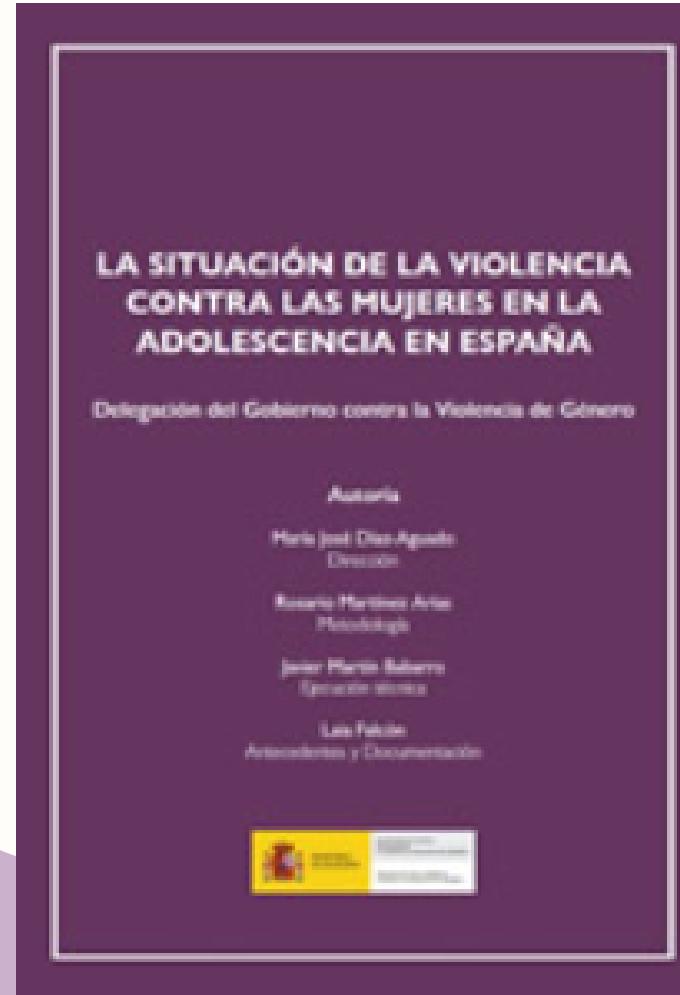
CIBERVIOLENCIAS
SEXUALES: grooming,
sextrusión, pornovenganza
etc.

TIPOS O ÁMBITOS DONDE SE MANIFIESTA VIOLENCIA



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE VIOLENCIA?

El feminicidio es la principal causa de muerte en el mundo entre las mujeres de 15 y 44 años



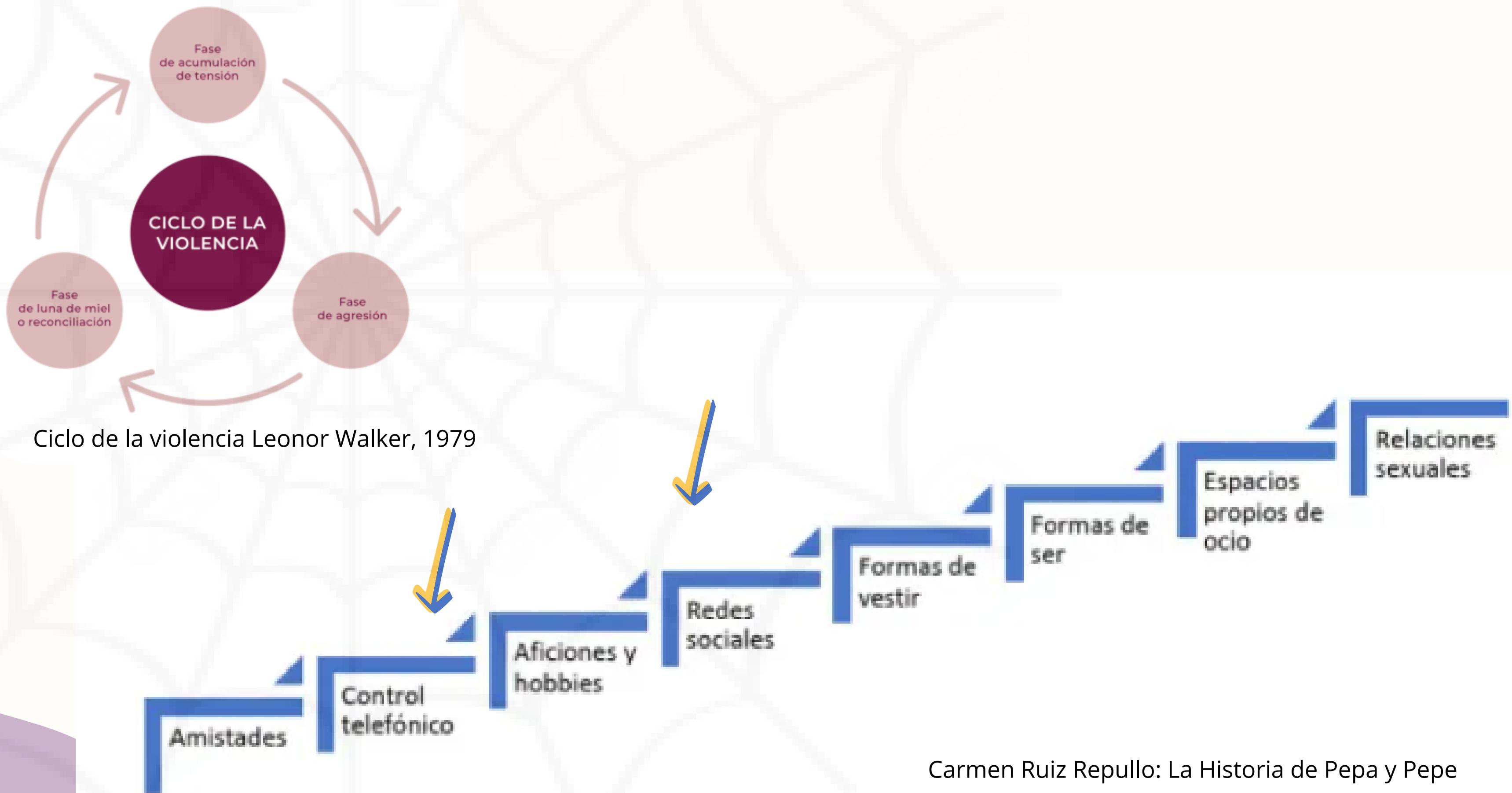
PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

TIPOS DE VIOLENCIA

- FISICA
- PSICOLOGICA
- SEXUAL
- ECONOMICA
- AMBIENTAL
- VICARIA
- CIBERVIOLENCIA



CICLO Y ESCALADA DE LA VIOLENCIA



ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDER

CONSTRUCCIÓN
SOCIAL
DE LAS RELACIONES
AMOROSAS

MODELOS
DE MASCULINIDAD Y
FEMINIDAD
EN ESTA ETAPA

REDES SOCIALES

RELACIONES AFECTIVO-
SEXUALES

ESPEJISMO DE LA IGUALDAD





VULNERABILIDAD EN ESTAS ETAPAS

PREJUICIOS DE GÉNERO Y ADOLESCENCIA

DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO DE VG

NORMALIZACIÓN DEL CONTROL

CAMBIOS FÍSICOS, HORMONALES, COGNITIVOS ETC.

PERMEABILIDAD ANTE EL AUMENTO DE LOS DISCURSOS
NEGACIONISTAS

CARACTERÍSTICAS

AMENAZAS

ACOSO

AISLAMIENTO

CONTROL
REDES Y
MÓVIL

PRESIÓN
SEXUAL

MANIPULACIÓN
EMOCIONAL

CELOS

HUMILLACIÓN Y
NINGUEO

CONSECUENCIAS//SEÑALES- VÍCTIMAS

PÉRDIDA DE
MOTIVACIÓN

BAJA
AUTOESTIMA

RETRAIMIENTO

LESIONES
FÍSICAS

CAMBIOS
VESTUARIO,
ESTADO DE ÁNIMO
ALIMENTACIÓN...

AISLAMIENTO

ANSIEDAD Y
ANGUSTIA



Y AHORA QUÉ HACEMOS

DETECTOR, DETECTOR Y DETECTOR

DIFICULTAD PARA VER: MITOS SOBRE LA VG, SUTILEZA DE LAS ESTRATEGIAS

DIFICULTADES PARA CONTAR: MIEDO, VERGÜENZA, CULPA, PREOCUPACIÓN

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON AGENTES CON IMPLICACIÓN

METODOLOGÍAS CORPORALES, VISUALES Y EMOCIONALES CON ADOLESCENTES



¡MUCHAS
GRACIAS!

Queremos
un mundo **LIBRE**
de violencia
contra las
MUJERES
y las
NIÑAS



ÁNGELA LÓPEZ RAMOS
infomerakias@gmail.com
www.merakias.info
631124101

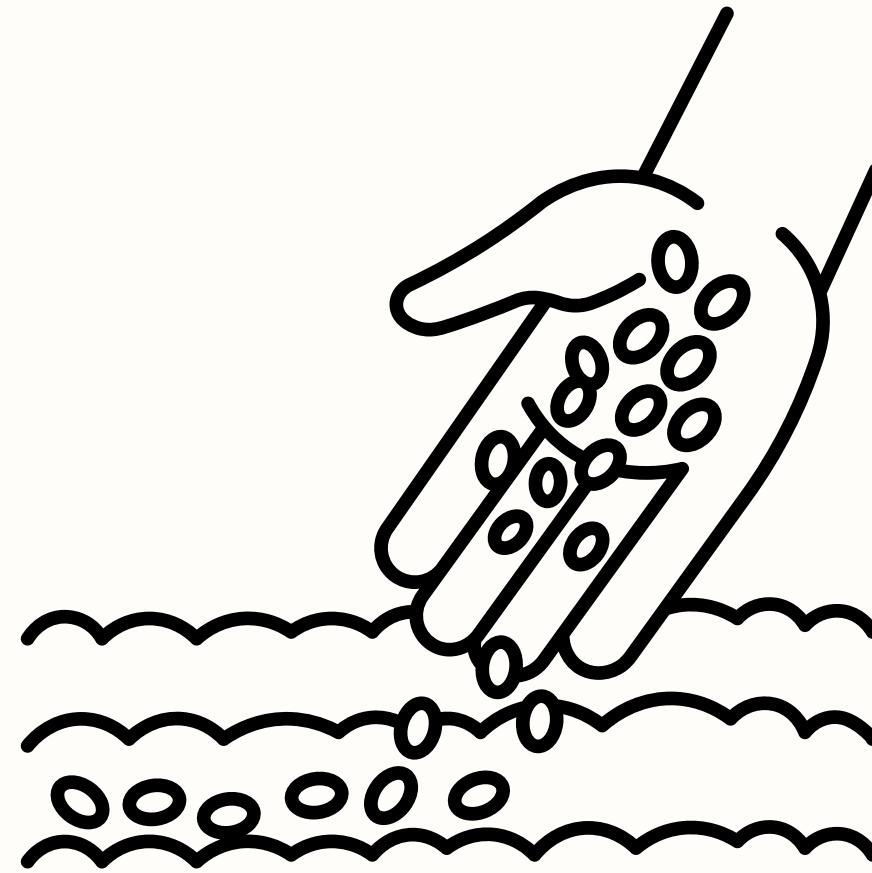


“No seré una mujer libre mientras siga habiendo mujeres sometidas, incluso cuando sus cadenas sean muy diferentes a las mías”

Audre Lorde

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TIEMPOS DE REDES Y PANTALLAS

15 DICIEMBRE 2025



ÁNGELA LÓPEZ RAMOS
infomerakias@gmail.com
www.merakias.info
631124101





VIOLENCIA DIGITAL

En 2018, según la Relatora Especial de la ONU sobre la violencia contra las mujeres y las niñas la definió como: *Todo acto de violencia por razón de género contra las mujeres cometido, con la asistencia, en parte o en su totalidad, del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), o agravado por este, como los teléfonos móviles y los teléfonos inteligentes, Internet, plataformas de medios sociales o correo electrónico, dirigida contra una mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada (A/HRC/38/47, párr. 23).*

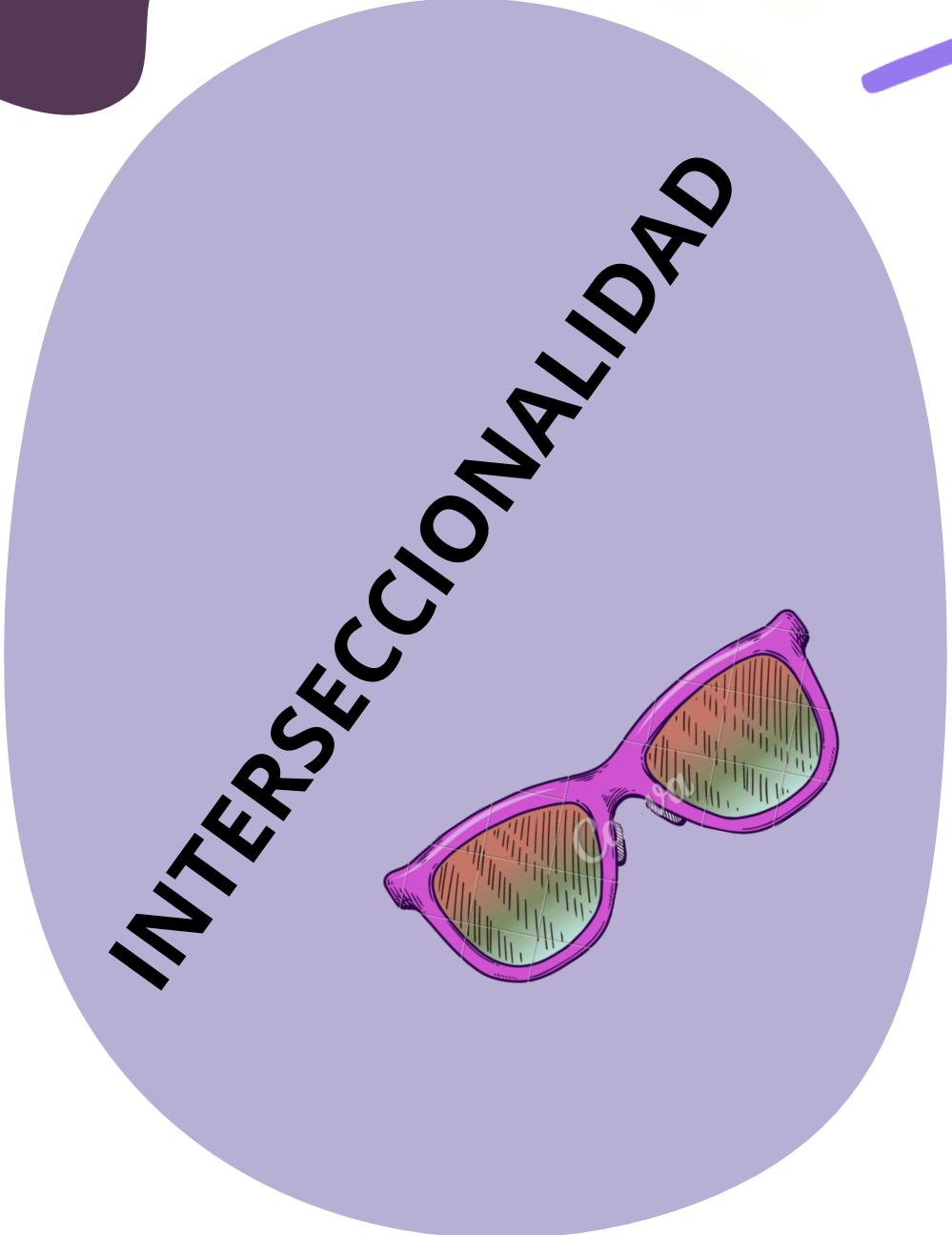
Ley 15/2021, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género.

Violencia de género digital o violencia en línea contra la mujer, que incluye todo acto o conducta de violencia de género cometido, instigado o agravado, en parte o en su totalidad, por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como Internet, plataformas de redes sociales, sistemas de mensajería y correo electrónico o servicios de geolocalización, con la finalidad de discriminar, humillar, chantajear, acosar o ejercer dominio, control o intromisión sin consentimiento en la privacidad de la víctima; con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja o análoga de afectividad en el presente o en el pasado, o de parentesco con la víctima.

Igualmente, tendrán la consideración de actos de violencia digital contra la mujer los ejercidos por hombres de su entorno familiar, social, profesional o académico.

Ley 15/2021, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género.

La violencia de género digital engloba todas las conductas de violencia de género que se ejercen a través de las nuevas tecnologías, de las redes sociales o de Internet pero también la grabación y difusión de imágenes tomadas sin consentimiento, sea en el ámbito público o en el privado, que supongan una humillación o vejación de las mujeres, así como la distribución en la red de imágenes o datos comprometidos de contenido sexual, usurpación de la identidad de la víctima o creación de perfiles falsos para desprestigiar a la víctima, dar de alta el correo electrónico de la víctima en sitios web para estigmatizarla o ridiculizarla, acceder digitalmente al ordenador de la víctima para controlar sus comunicaciones con terceros, control del dispositivo móvil y sus comunicaciones, que son ejemplos de la facilidad que tiene Internet para alcanzar a una mujer víctima de violencia de género sin necesidad de tener contacto físico con ella.



INTERSECCIONALIDAD



MUJERES CON PERFIL PÚBLICO

ACTIVISTAS DE DD HH Y LGTBI+

MUJERES CON DISCAPACIDAD

MUJERES INTEGRANTES DE "MINORÍAS".

NIÑAS

Solo el 50,4% de los hombres jóvenes cree que la violencia de género es un problema grave, frente al 74,2% de ellas.

Un 18,1% destaca que es normal mirar el móvil de la pareja, frente al 12,7% de ellas, y un 28% entiende los celos como una prueba normalizada del amor (15% entre ellas).

Las formas más habituales de violencia presenciada, tanto en ellas como en ellos, son revisar el móvil (59,7% ellas, 38,7% ellos), controlar todo lo que hace la otra persona (54,5% ellas, 28,4% ellos), decirle con quién puede hablar o salir (51,6% ellas, 23,5% ellos), insultar y humillar a su pareja (49,8% ellas, 23,5% ellos) y tratar de aislarla de sus amistades (46% ellas, 22,5% ellos)

VIOLENCIA DIGITAL

Estudio Junta Andalucía y
Fed. Prov. Asoc. Mujeres

INCIDENCIA EN ESPAÑA

Macroencuesta de violencia contra la mujer
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género 2019



7,2%

de las mujeres ha recibido imágenes sexualmente explícitas



15,2%

de las mujeres ha experimentado acoso reiterado por parte de una misma persona.



4,3%

de las mujeres que han sufrido acoso reiterado han experimentado como el acosador publicaba fotos.

En Estados Unidos, dos de cada diez mujeres jóvenes entre 18 y 29 años han sido acosadas sexualmente a través de Internet y una de cada dos recibió imágenes sexuales explícitas.

En Francia, el 15% de las mujeres afirma haber experimentado alguna forma de ciberacoso.

Macroencuesta de violencia contra la mujer

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género 2019

Gráfico 1 – Incidencia de diversos tipos de acoso sexual online por edades
(porcentaje de mujeres en cada franja de edad)

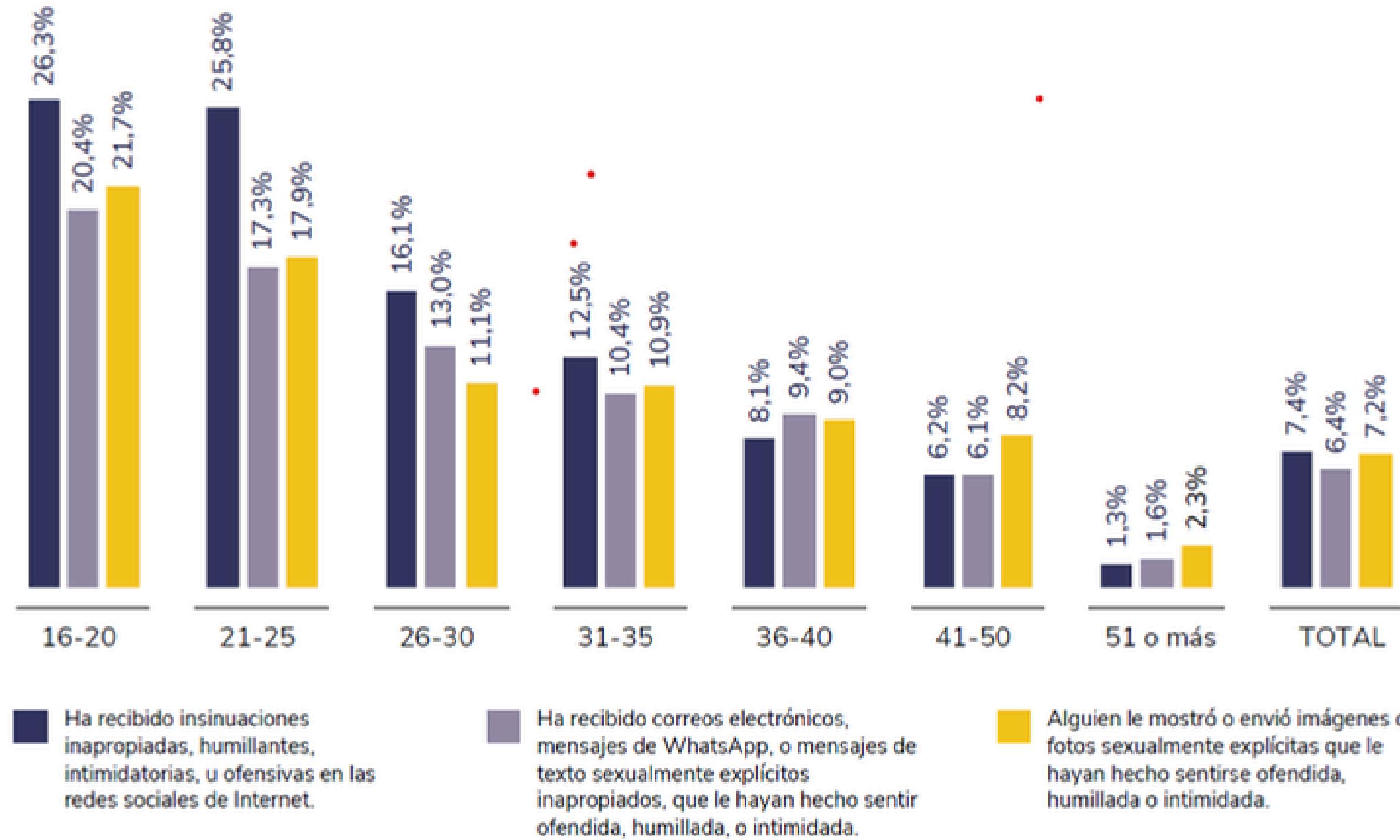
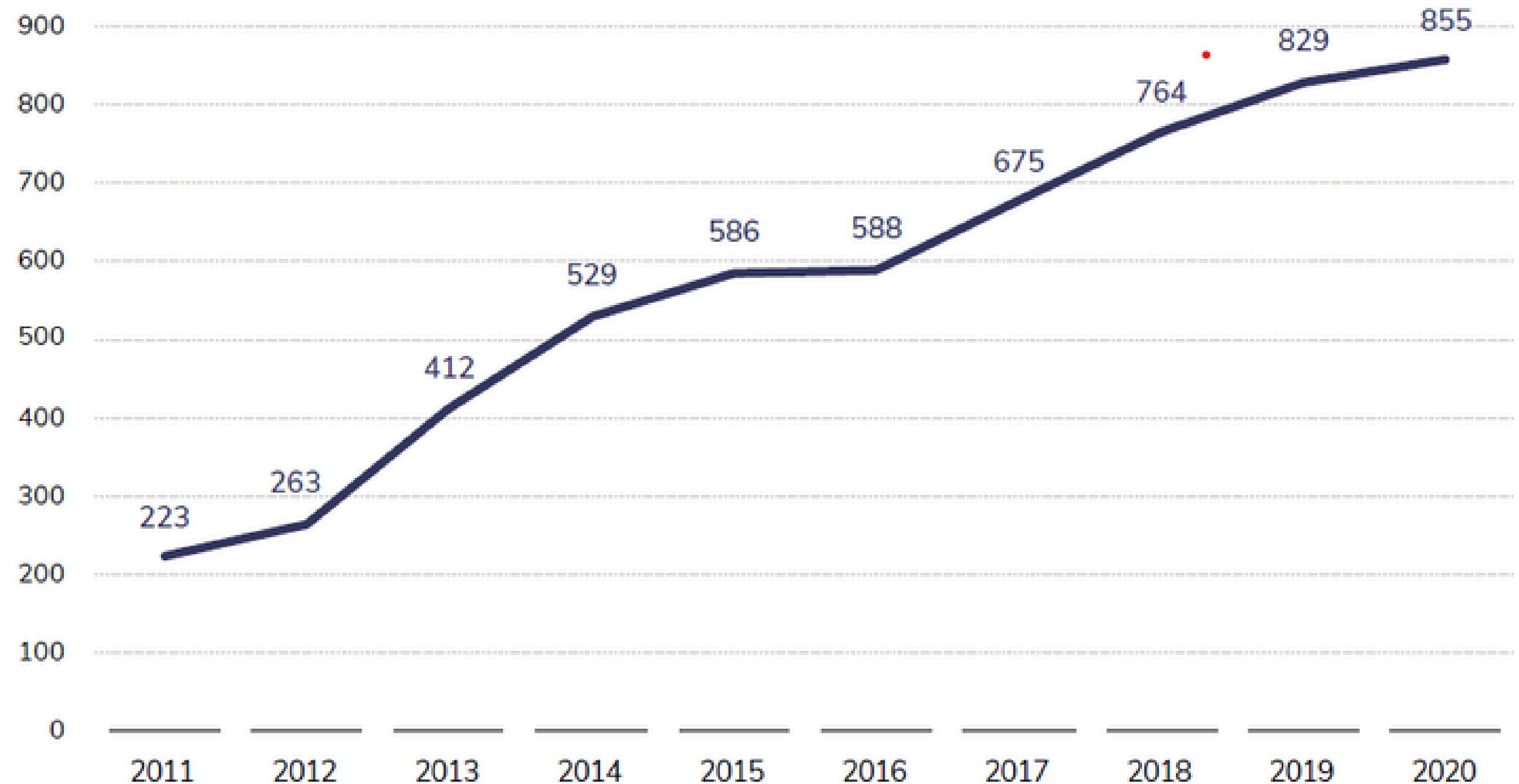


Gráfico 2 – Victimizaciones por causas de cibercriminalidad: delitos sexuales (valores absolutos)



Fuente: Portal Estadístico de Criminalidad (Ministerio del Interior). Del año 2011 a 2014 se computan datos provenientes de la Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Foral de Navarra y policías locales que proporcionan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad, y no se incluyen datos de la Ertzaintza ni de los Mossos d'Esquadra. A partir de 2015 están también incluidos los datos de estos dos últimos cuerpos policiales. Excluidas las agresiones sexuales con/sin penetración y los abusos sexuales con penetración.

CARACTERÍSTICAS VIOLENCIA DIGITAL JÓVENES

FACILIDAD
SIN
CONTACTO
FÍSICO

PERCEPCIÓN
BAJA DEL
RIESGO Y
NECESIDAD
DE
VALORACIÓN
SOCIAL

CONTROL,
AISLAMIENTO
DESVALORIZACIÓN

REITERACIÓN

VINCULACIÓN
CONSTANTE

POSIBILIDADES
ILIMITADAS DE
DISTRIBUCIÓN

DAÑOS A LA
INTIMIDAD E
IMAGEN

DIFICULTAD
PARA CERRAR
RELACIÓN



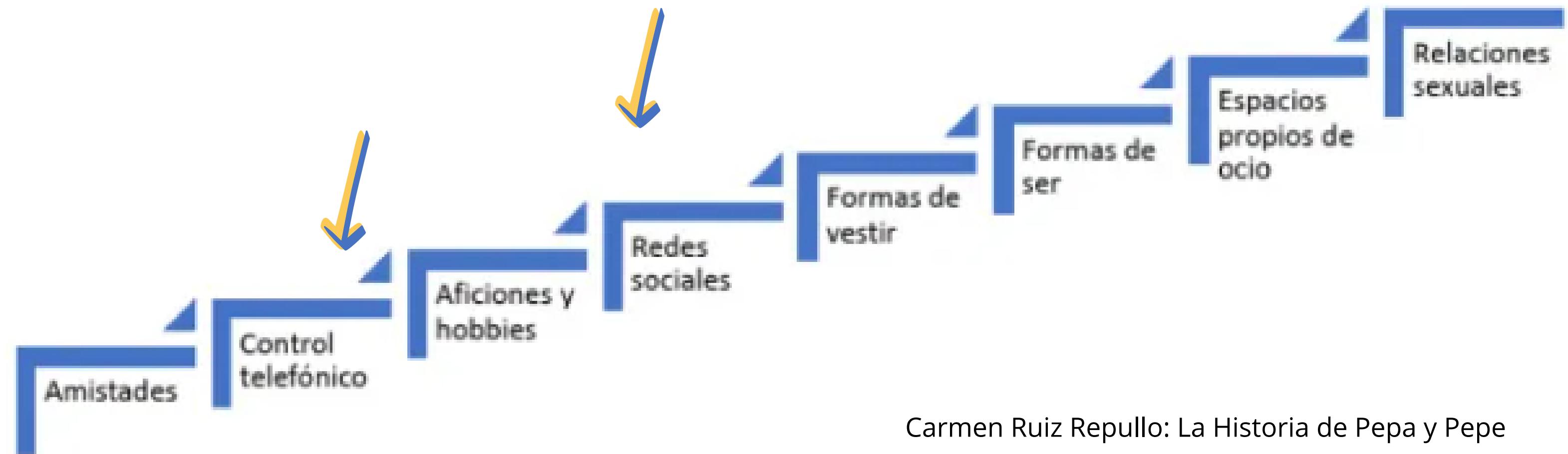
ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDER



ESPEJISMO DE LA IGUALDAD



ESCALADA DE LA VIOLENCIA- ADOLESCENCIA



CIBERVIOLENCIAS DE GÉNERO

H	L	N	T	C	S	C	T	I	O	B	M	V	S
P	A	D	Y	X	T	A	T	V	N	D	S	Z	E
L	O	P	M	S	D	W	F	L	L	E	E	F	X
U	R	R	P	O	M	O	O	H	Y	B	X	T	T
A	W	I	N	Y	N	J	X	M	F	H	T	Z	O
C	M	A	C	O	S	I	Y	I	A	C	I	C	R
P	Y	K	X	C	V	L	T	N	N	S	N	R	S
G	O	U	A	F	F	E	A	O	S	G	G	D	I
T	Q	O	F	S	D	I	N	T	R	O	A	C	Ó
U	G	R	O	O	M	I	N	G	T	E	J	H	N
O	F	Y	G	X	H	D	L	H	A	I	O	W	O
P	Y	B	E	W	Q	F	Y	C	K	N	N	O	A
C	I	B	E	R	A	C	O	S	O	D	Z	G	Q
F	T	P	O	R	N	O	G	R	A	F	Í	A	Q

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente, verticalmente o diagonalmente.

CIBERVIOLENCIAS DE GÉNERO

AQUÍ ESTÁN!!

H	L	N	T	C	S	C	T	I	O	B	M	V	S
P	A	D	Y	X	T	A	T	V	N	D	S	Z	E
L	O	P	M	S	D	W	F	L	L	E	E	F	X
U	R	R	P	O	M	O	O	H	Y	B	X	T	T
A	W	I	N	Y	N	J	X	M	F	H	T	Z	O
C	M	A	C	O	S	I	Y	I	A	C	I	C	R
P	Y	K	X	C	V	L	T	N	N	S	N	R	S
G	O	U	A	F	F	E	A	O	S	G	G	D	I
T	Q	O	F	S	D	I	N	T	R	O	A	C	Ó
U	G	R	O	O	M	I	N	G	T	E	J	H	N
O	F	Y	G	X	H	D	L	H	A	I	O	W	O
P	Y	B	E	W	Q	F	Y	C	K	N	N	O	A
C	I	B	E	R	A	C	O	S	O	D	Z	G	Q
F	T	P	O	R	N	O	G	R	A	F	Í	A	Q

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente, verticalmente o diagonalmente.

ALGUNAS CIBERVIOLENCIAS DE GÉNERO

DOXING

SEXTING SIN
CONSENTIMIENTO

HAPPY
SLATTING

SEXTORSIÓN

MONITOREO

GROOMING

SUPLANTACIÓN

PORNOVENGANZA

CONTEXTO NEOLIBERAL

**ESTRUCTURALIDAD Y
ECOSISTEMA SOCIAL**

ONLYFANS

SUGARBABY

SUGARDATTING

SUGARDADDY

Y ADEMÁS....





CONSECUENCIAS SOCIALES Y PERSONALES

- Daño a la reputación
- Desprecio y devaluación social
- Humillación
- Reacción antisocial. Desadaptación social
- Evitación y/o reacción de huida. Aislamiento forzoso de la vida pública
- Exclusión de espacios (profesionales y personales)
- Restricción de la libertad de asociación y participación
- Pérdida de redes sociales
- Abandono de las tecnologías
- Limitaciones y frenos al desarrollo personal y profesional
- Pérdida de oportunidades
- Cambios en los estilos de vida

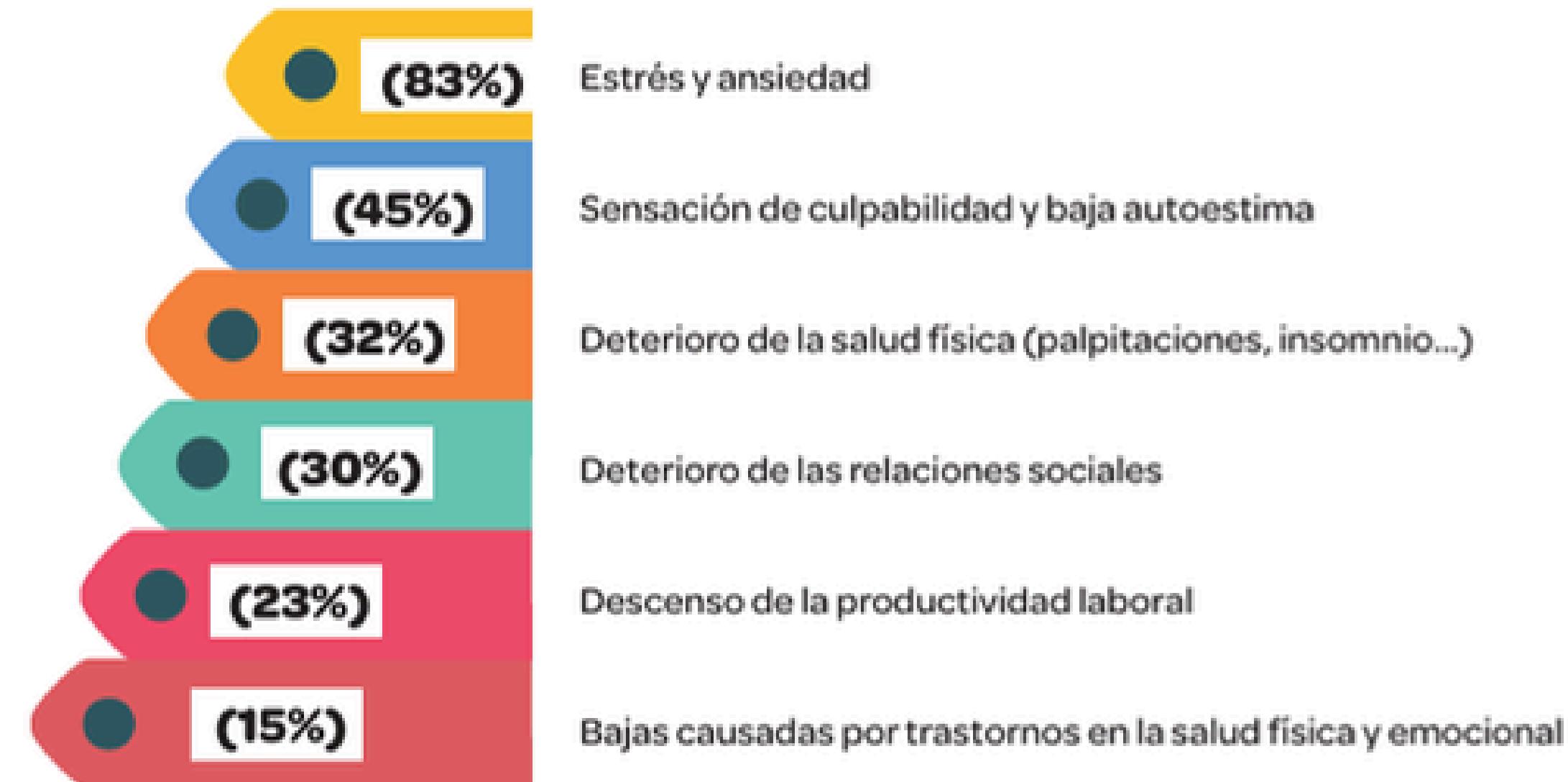
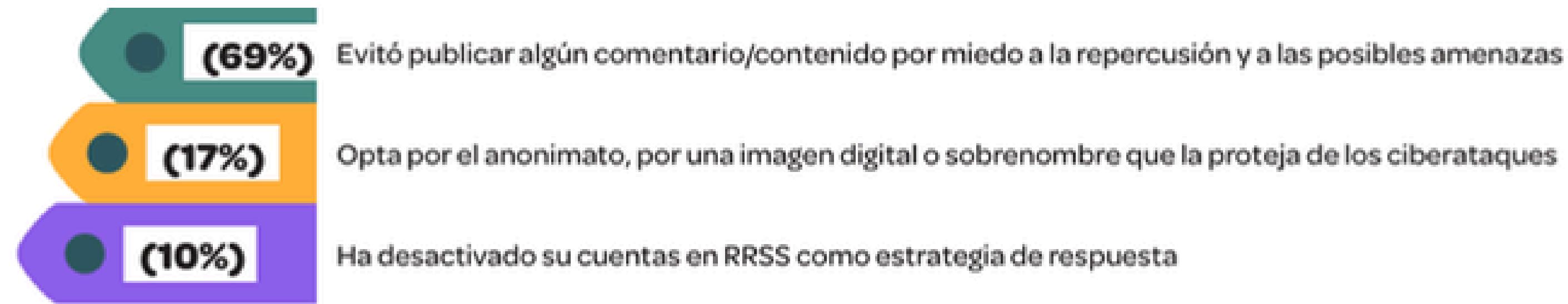


CONSECUENCIAS PARA LA SALUD PSICOFÍSICA

- Afectación al autoconcepto
- Deterioro de la autoestima
- Desmotivación
- Culpabilidad
- Inseguridad
- Sentimientos de labilidad emocional. Estado de ánimo disfórico
- Hipervigilancia. Síndrome de persecución
- Trastornos de ansiedad y/o depresivos
- Problemas de sueño
- Estrés, desesperación, sensación de impotencia, angustia
- Consumo y abuso de sustancias
- Riesgo para la integridad corporal (comportamientos de abandono, autolesiones...)

ALGUNAS CONSECUENCIAS

Esta forma de violencia no se acaba simplemente apagando la pantalla
Ianire Estébanez



QUÉ DEBE ACTIVAR ALARMAS

El abuso digital a menudo comienza con “cosas pequeñas”

AMENAZAS DE COMPARTIR FOTOS PRIVADAS SI NO SE CUMPLE CON DETERMINADAS DEMANDAS.

COMPORTAMIENTO CONTROLADOR SOBRE LAS CONVERSACIONES Y CONTACTOS QUE PUEDA TENER.

COMENTARIOS O MENSAJES DIRECTOS ACOSADORES Y ABUSIVOS QUE SIGUEN LLEGANDO INCLUSO DESPUÉS DE QUE SE BLOQUEA A ALGUIEN.

IMÁGENES FALSAS O MANIPULADAS QUE APARECEN REPENTINAMENTE EN LÍNEA.

SUPLANTACIÓN, EXCLUSIÓN O CAMPAÑAS DE DIFAMACIÓN EN GRUPOS EN LÍNEA.

QUÉ DEBE ACTIVAR ALARMAS VÍCTIMA-AGRESOR

RECIBIR LLAMADAS QUE LE PONEN NERVIOSA/O Y ASUSTAN

CAMBIO BRUSCO DE HUMOR AL LEER CORREOS, REDES ETC.

ASUSTARSE CUANDO SE LE DICE QUE TIENE UN MENSAJE O LLAMADA

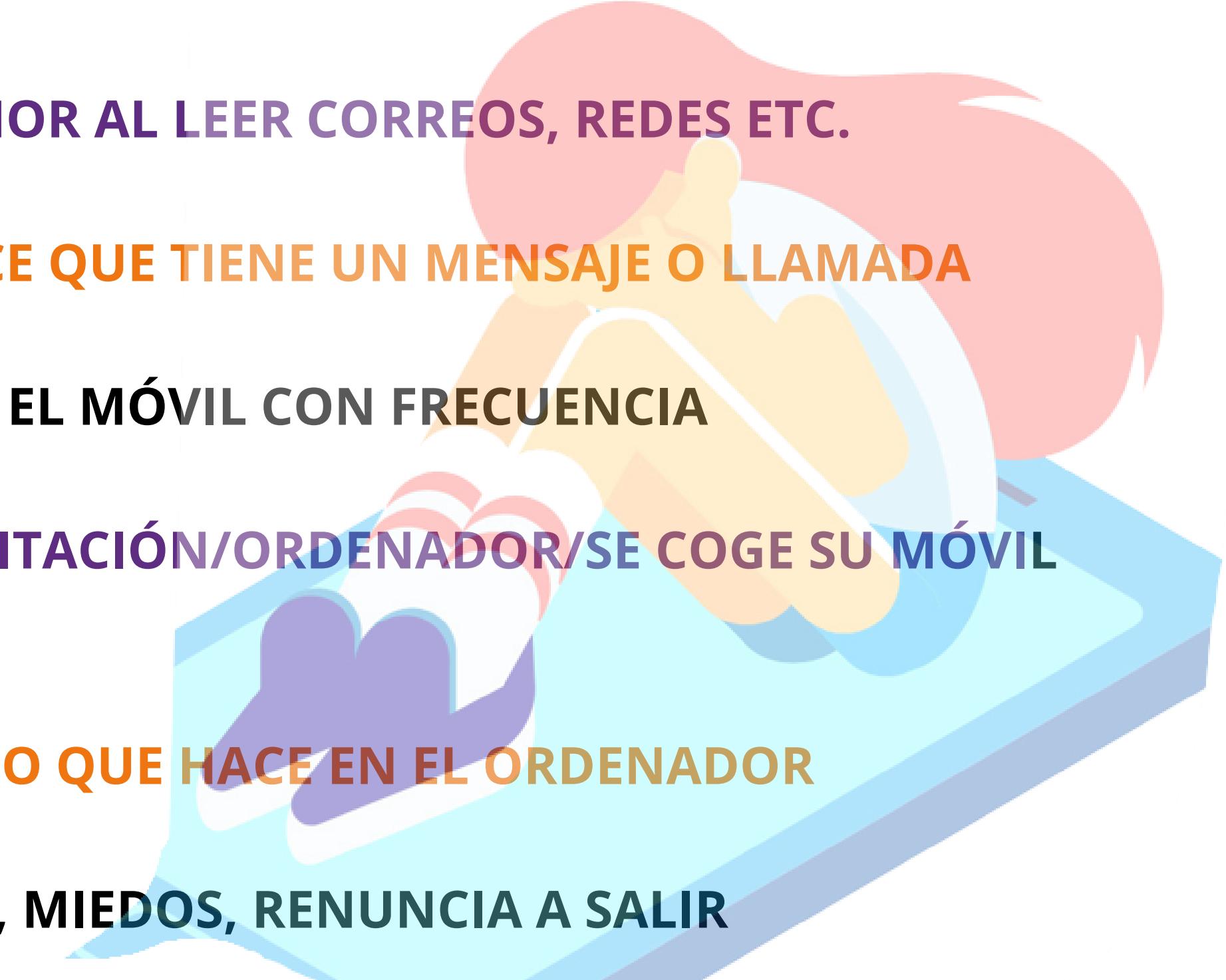
DEJARSE OLVIDADO EL MÓVIL CON FRECUENCIA

ALTERARSE SI SE ENTRA A SU HABITACIÓN/ORDENADOR/SE COGE SU MÓVIL

OCULTAR O ESCONDER LO QUE HACE EN EL ORDENADOR

DOLORES DE CABEZA, MIEDOS, RENUNCIA A SALIR

PETICIONES DE DINERO SIN MOTIVO



Prevención y

DETENER LA
PROPAGACIÓN

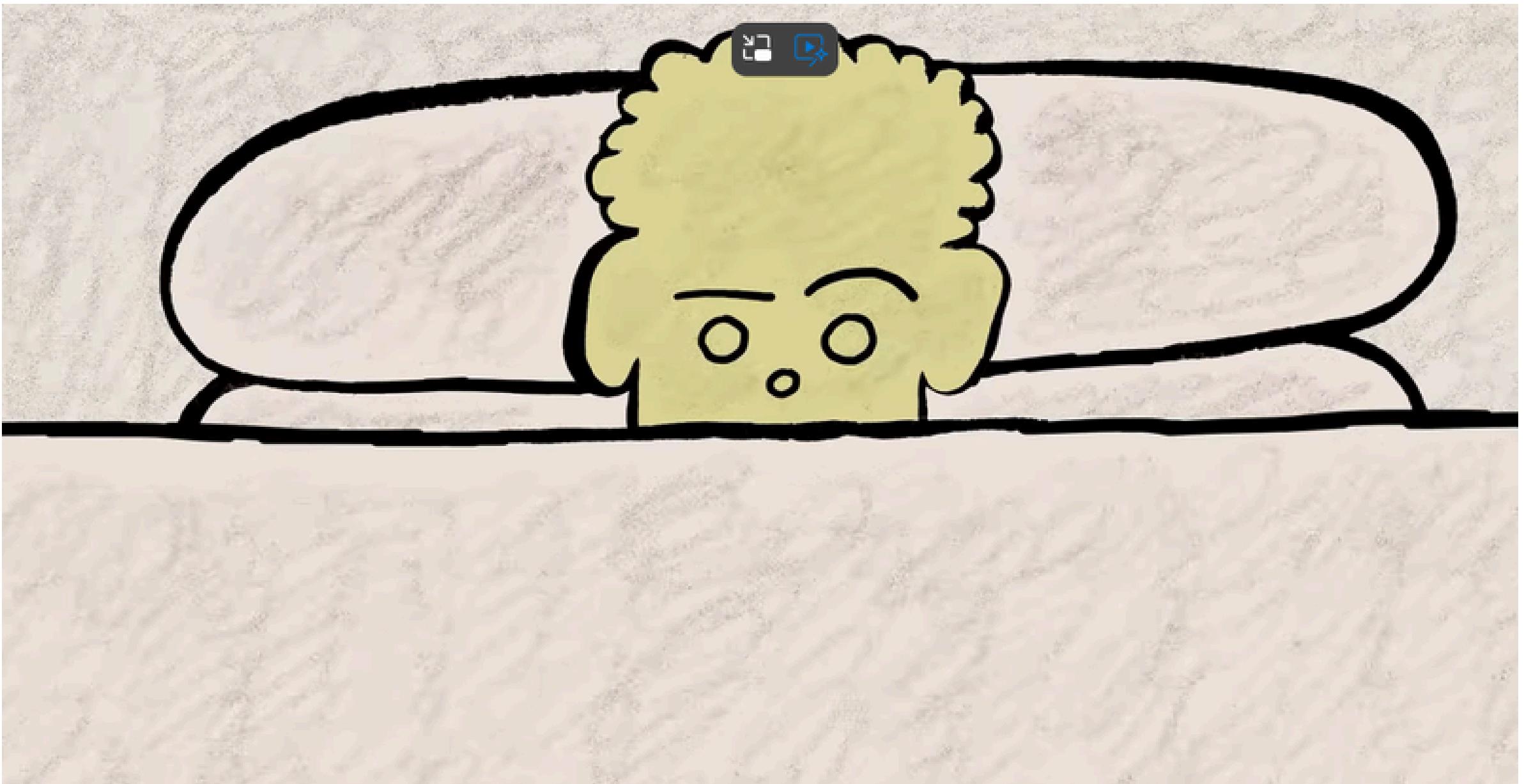
GUARDAR
EVIDENCIAS

BLOQUEAR Y
DENUNCIAR

BUSCAR
AYUDA

SUPERVISIÓN
Y
PAUTAS DE USO
(ALFABETIZACIÓN)

ASEGURAR
CUENTAS-
CAMBIO DE
CONTRASEÑAS



Para finalizar...

¡MUCHAS

GRACIAS!

Queremos
un mundo **LIBRE**
de violencia
contra las
MUJERES
y las
NIÑAS



ÁNGELA LÓPEZ RAMOS
infomerakias@gmail.com
www.merakias.info
631124101

